



APRUEBA ACLARACION N° 1 ID 2322-230-LE14 "JUEGOS ARTIFICIALES PARA FIESTAS DE AÑO NUEVO".

VALLENAR, Diciembre 11 de 2014.-

DECRETO EXENTO N° 6461 /

**VISTOS:**

- 1.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios", contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 2.- Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO**

El Decreto Exento N° 6239 de fecha 27 de Noviembre de 2014, mediante el cual se llama a propuesta, aprueba bases y designa comisión evaluadora ID 2322-230-LE14 "JUEGOS ARTIFICIALES PARA FIESTAS DE AÑO NUEVO"

La necesidad de aprobar aclaración N° 1.

**DECRETO:**

- 1.- Aprueba Aclaración N° 1 de la Propuesta ID 2322-230-LE14 "JUEGOS ARTIFICIALES PARA AÑO NUEVO.
- 2.- Publíquese en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
PAMELA PÉREZ CAVIERES  
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



  
CRISTIAN TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
  - Dirección de Control
  - Dirección de Asesoría Jurídica
  - Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Tránsito y Transporte Público
  - Encargada Licitaciones
  - Secretaría Comunal de Planificación
  - Arch. Of. de Partes
- CTR/PPC/LZG/EPF/JEA/HAC/fle.-